

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“PHARMALIVE LABORATORIOS FARMACEÚTICOS S.A.”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de marzo de 2013, a las diecisiete horas (17h00), los accionistas, de **“PHARMALIVE LABORATORIOS FARMACEÚTICOS S.A.”**: señorita Daniela María Vásquez Ramos y señor Jorge Daniel Vásquez Andrade, de manera voluntaria y al tenor de lo establecido en el contrato social, deciden, por encontrarse presente y representado el ciento por ciento del capital pagado, autoconvocarse e instalarse en sesión de Junta General. La señorita Daniela Vásquez Ramos, es la Presidenta de la compañía y el señor Daniel Vásquez Andrade, Gerente General, actúa como Secretario de la sesión. Esta presente la señora Eugenia Freire, Contadora de la empresa.

Orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2012, así como los informes presentados por el Gerente General
2. Nombrar un Comisario principal y su respectivo suplente
3. Asuntos varios

La Presidenta de la Junta General Universal toma la palabra y solicita que por secretaría se verifique que se encuentre presente el 100% del capital pagado de la empresa. El Secretario constata que se encuentra presente el 100% del capital pagado, por lo que la Presidenta procede a tratar el primer punto de orden del día.

1. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, así como los informes presentados por el Gerente General.

La Presidenta solicita a los asistentes que procedan a la revisión de los Estados Financieros, que incluyen el Balance General y el Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2012, que fueron presentados a los señores accionistas por el Gerente General, con informe No. 001- GG -13 de 18 de febrero del año en curso. Se procede a la revisión de las cifras de los Balances con la señora Contadora. Al no existir ningún tema pendiente de aclaración, la Presidenta agradece a la señora contadora su presencia. La señora se retira de la sesión.

La Presidenta, solicita al Secretario de lectura al Informe No. 001- GG -13 de 18 de febrero de 2013, presentado por el Gerente General. El Secretario procede. Pide la palabra el señor Daniel Vásquez y solicita que también se dé lectura por Secretaría al informe del proceso de Constitución de Pharmalive, Laboratorios Farmacéuticos S.A. puesto a consideración de los señores accionistas en su calidad de Gerente General con carta No. 001-GG-12, de 27 de julio 2012, documento que se adjunta en Anexo No. 1, del presente informe, por tratarse básicamente de los Gastos de Constitución de

la empresa, tema que no se ha tratado en Junta General de Accionistas. La Presidenta, pide al Secretario que lo haga.

Terminada su lectura la señorita Daniela Vásquez Ramos, pide la palabra y señala que concuerda con lo expresado por el señor Gerente General en sus informes y propone la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012, así como de los informes elaborados por el señor Gerente General, documentos que son parte integrante de esta acta. Señala también, que es lamentable la actuación del ex – socio señor Marcelo Gurrieri, quien obstaculizó el desarrollo de las actividades programadas para la empresa. La Presidenta somete a votación la moción y pide al Secretario que verifique la votación. El señor Daniel Vásquez se abstiene de votar por ser el Gerente General. Sin embargo la propuesta es aprobada con el voto de la señorita Daniela Vásquez Ramos, poseedora del 75% del capital pagado.

2. Nombrar un Comisario principal y su respectivo suplente.

Toma la palabra el señor Daniel Vásquez y propone como Comisario Principal, por su calidad profesional y moral al señor economista José Albuja Valdivieso. Moción que es aceptada por la señorita Daniela María Vásquez Ramos. Por tanto, aprobada en forma unánime. Queda pendiente para la próxima Junta de Accionistas el nombramiento de Comisario suplente.

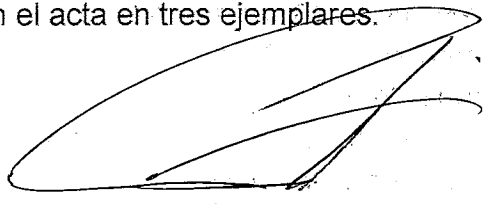
3. Asuntos varios.

Pide la palabra el señor Gerente General y señala que está pendiente fijar las remuneraciones de la Presidenta y del Gerente General, pero sugiere que se lo realice también en una siguiente Junta de Accionistas, por las razones expuestas en su informe. Señala también que se están realizando gestiones para direccionar las actividades de la compañía a fin de conseguir sus objetivos. La Presidenta mociona la propuesta, el Secretario constata la votación que es aprobada por todos los accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Transcurrido el tiempo fijado, la Presidenta reinstala la sesión con el 100% del capital social pagado y da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y declara concluida la sesión, a las dieciocho horas (18h00).

Para constancia de lo actuado los socios suscriben el acta en tres ejemplares.


Daniela María Vásquez Ramos


Jorge Daniel Vásquez Andrade